



17 de septiembre de 2014

(14-5207)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ERRADICACIÓN DE *CYDIA POMONELLA*

COMUNICACIÓN DEL BRASIL

La siguiente comunicación, recibida el 16 de septiembre de 2014, se distribuye a petición de la delegación del Brasil.

De conformidad con el artículo 7 y el párrafo 3 b) del Anexo B del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el Brasil hace saber que erradicó *Cydia pomonella* (*C. pomonella*) de su territorio. La información se publicó en la Instrucción Normativa N° 10 en el *Diário Oficial da União* (Diario Oficial del Brasil) de 8 de mayo de 2014.

El gusano de la manzana *C. pomonella* es una plaga importante que ataca los cultivos de frutas de pepita como la manzana y la pera, y la nuez de nogal. Aumenta los costos de producción, reduce la calidad de la fruta y baja los niveles de rendimiento, y en consecuencia disminuye los ingresos de los cultivadores.

A fin de lograr la erradicación, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria del Brasil ha puesto en práctica las normas pertinentes de la CIPF y ha integrado a los sectores público y privado en iniciativas coordinadas durante más de 10 años. Se desecharon cientos de miles de plantas y se invirtieron millones de dólares para lograr la situación fitosanitaria actual.

El Sistema Nacional de Vigilancia de Plagas no ha detectado la presencia de *C. pomonella* desde noviembre de 2011, y las autoridades fitosanitarias han declarado que el Brasil está libre de la plaga. El Brasil ha instaurado medidas destinadas a mantener esa situación fitosanitaria y revisará las prescripciones fitosanitarias para la importación de artículos reglamentados provenientes de países donde la *C. pomonella* no se considera una plaga cuarentenaria. Por otra parte, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo MSF, los países importadores deberán levantar las prescripciones relativas a la *C. pomonella*, a fin de permitir la importación de productos del Brasil.
